



## Ministros reculan ante las críticas: deciden ya no usar las camionetas blindadas

Por Redacción/*El Independiente*

**A**PRO.- Después de tres días de críticas públicas y de una solicitud expresa de información por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum, las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anunciaron que no utilizarán las camionetas blindadas recientemente adquiridas y que éstas serán devueltas o reasignadas a personas juzgadoras que enfrentan mayores riesgos. En un mensaje difundido en redes sociales, el Máximo Tribunal informó: "Con relación a los vehículos adquiridos, ministras y ministros de esta SCJN informan su decisión de no utilizarlos; asimismo, solicitarán que se inicie el proceso correspondiente para su devolución o, en su caso, ponerlos a disposición de personas juzgadoras que enfrentan mayores riesgos, siempre con apego a la normatividad aplicable". En el mismo mensaje, la Corte agregó: "Reiteramos nuestro compromiso con el uso eficiente y responsable de los recursos del pueblo, así como el trabajo permanente para lograr una justicia real y verdadera". Y adelantó que "con el fin de precisar la información, mañana se ofrecerá una conferencia de prensa en las instalaciones de este Máximo Tribunal". El 22 de enero trascendió en medios de comunicación que los ministros, electos por voto popular en junio del año pasado, estrenaron camionetas Jeep Grand Cherokee blindadas. Al día siguiente, Sheinbaum señaló que, por conducto de la Secretaría de Gobernación (Segob), solicitó al Poder Judicial información sobre la adquisición de los vehículos y afirmó que la Corte debía aclarar la situación.

### CAMBIO DE ESQUEMA

Por su parte, el Órgano de Administración Judicial (OAJ) sostuvo que la compra de las unidades formó parte de un proceso de sustitución del parque vehicular del Poder Judicial, en el que se cambió el esquema de arrendamiento por el de adquisición. De acuerdo con ese organismo, el cambio representaría un ahorro de mil 98 millones de pesos para los años 2026, 2027 y 2028.

Hasta el momento, el OAJ no ha transparentado el contrato. Sin embargo, el acta de la sesión del 5 de diciembre del Comité de Adquisiciones, Servicios, Obras y Desincorporaciones (CASOD) de la SCJN consigna que el costo total de las camionetas fue de 25 millones 650 mil pesos, lo que representa un precio promedio de 2 millones 850 mil pesos por unidad, con IVA incluido. En la sesión del CASOD no se expusieron las razones específicas para autorizar la compra y el acta únicamente refiere que la solicitud fue presentada por la Dirección General de Seguridad. La empresa adjudicada forma parte de Grupo

Andrade, proveedor de patrullas y vehículos de renta para distintos gobiernos de la llamada Cuarta Transformación.

El 22 de enero, la SCJN señaló que la compra de las nueve camionetas blindadas respondió a criterios de seguridad institucional, luego de que las unidades asignadas en administraciones anteriores ya no cumplían con los estándares adecuados. "Esta determinación contó con opiniones técnicas emitidas por autoridades federales, concluyéndose que las unidades en uso ya no cumplían con los estándares adecuados de seguridad, por lo que su continuidad comprometía su operación", refirió la Corte mediante un comunicado. En el mismo posicionamiento, indicó que "dicha renovación se realizó en estricto apego a la normatividad interna vigente emitida en 2019, la cual establece que este tipo de vehículos, por motivos de seguridad y por el servicio que prestan, deben renovarse periódicamente".

### "NI MODO QUE SE VAYAN EN METRO", DICE FERNÁNDEZ NOROÑA SOBRE CAMIONETAS DE MINISTROS

El senador Gerardo Fernández Noroña defendió que ministros de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) compraran vehículos de lujo para cada uno.

"¿Qué pretenden?, ¿que lleguen en el Metro?". La Corte adquirió nueve vehículos bajo la justificación de que, al ya no pagar la renta de los mismos, ahorrarían hasta mil millones de pesos, aunque no ardenan en cuántos años se verían esos "beneficios".

"¿Qué pretenden?, ¿que lleguen en el Metro?, ¿que lleguen en el Metrobús?", y agregó: "Los bochos ya no existen". El legislador ha estado también bajo críticas por estar en un partido que ha manejado el discurso de la austeridad y de evitar el gobierno rico con pueblo pobre, mientras compró una casa por 12 millones de pesos en Tepoztlán, Morelos; además, aprovechó su cargo como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores para viajar a Europa en clase ejecutiva. Entonces, Fernández Noroña justificó:

"Yo no tengo ninguna obligación personal de ser austero" y continuó con los viajes al extranjero, además de develar su retrato por haber estado en la presidencia de la Cámara alta, cargo que tuvo por acuerdo entre los aspirantes a la presidencia de la República de Morena y aliados, de no ganar en las encuestas. En un video publicado en redes sociales este viernes, Fernández Noroña preguntó: "¿Por qué no vas a tener seguridad y comodidad?", al compañero presidente López Obrador le criticaban que viajaran en Suburban

en carretera, es el colmo del absurdo". Además de que habló de las diferencias en los cargos de servidores públicos que fueron electos por voto popular, mismas que no coinciden con la mayoría de las condiciones en las que laboran los mexicanos. "Hay cargos, la presidencia del Congreso, los ministros ministras de la Corte, la Presidencia de la República, secretarios de Estado que deben tener vehículos oficiales para su función, es una herramienta de trabajo, ni modo que se vayan en Metro, a pie, que pidan aventón, que usen su vehículo". Se quejó también de que se tiene que utilizar celular como una herramienta de trabajo, pero que ese no se incluye entre lo que se les paga del erario. "No se compran celulares para la función pública, que es una herramienta de trabajo tuya evidentemente, ya eso lo pagas de tu dinero, cada vez pagas más cosas de tu dinero". También aprovechó para quejarse de que él nunca tuvo el vehículo oficial que siempre debió tener. Este viernes, la presidenta Claudia Sheinbaum se quedó con la versión de la Corte que indica que se compraron esas camionetas porque habrá un ahorro en esta prestación permitida para estos representantes.

"Nos dieron una nota informativa de que redujeron... Había un contrato de renta de vehículos y decidieron sustituirlo por la compra, y ahorraron más de mil millones de pesos en este proceso. Esa es la nota que nos dieron". Pero llamó a la nueva Corte -que uno de sus propósitos era poner el ejemplo de austeridad- a que informen sobre esta adquisición "y todo el Comité de Administración tiene que informar sobre esta adquisición".

Otro elemento que utilizaron los ministros de la Corte, que ganan más de 191 mil pesos mensuales, es que se compraron las camionetas por temas de seguridad, aun cuando la presidenta Sheinbaum Pardo ha mantenido el discurso de que en el país han bajado todos los delitos, excepto la extorsión, del que aún son víctima los mexicanos.

Ante esa justificación, la mandataria federal respondió: "Yo creo que todo ello tiene que informarlo la Corte, ¿no? Yo informo de lo que preguntamos el día de ayer, y amablemente nos pasaron esta información".